

VERSION

1^{ra}.

FECHA

26-07-2022 CODIGO

INSTRUCTIVO: PARA EL REGISTRO DE ARTÍCULOS MODULO COMPRAS Y ALMACEN

GAF-IRA

INSTRUCTIVO PARA EL REGISTRO DE ARTÍCULOS.

Ingreso de los datos correspondiente al formulario de Registro de Artículos, del Módulo Compras y Almacén, del Sistema SIGA, los Pasos a seguir son:

1. Hacer doble clic en el Módulo de Compras y Almacén del Sistema SIGA, en el escritorio para ingresar al Sistema, introducir Login y Password, del usuario autorizado y se activa la casilla EMPRESA, se selecciona la Empresa donde se realizará el proceso.



2. Ingresar al Módulo, se selecciona la opción COMPRAS Y ALMACEN.

	PAGINA:



VERSION

1^{ra}.

FECHA 26-07-2022

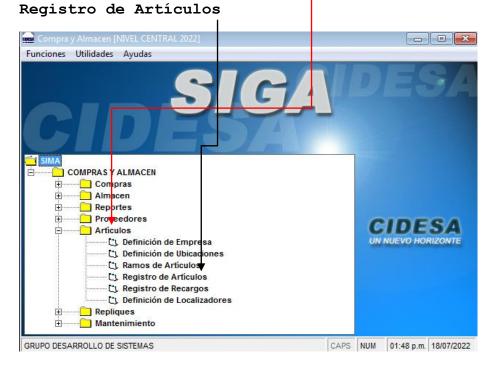
INSTRUCTIVO: PARA EL REGISTRO DE ARTÍCULOS MODULO COMPRAS Y ALMACEN



CODIGO



2.1 Luego, la opción de Artículos, en ésta la opción



	PAGINA:



VERSION	
1 ^{ra} .	
FECHA	

26-07-2022 CODIGO

INSTRUCTIVO: PARA EL REGISTRO DE ARTÍCULOS MODULO COMPRAS Y ALMACEN

GAF-IRA

2.2 En el formulario Registro de Artículos(ver fig. abajo),
aparecen 3 áreas, para introducir datos: la de Datos del
Artículo, la de Costos - Existencia y la de Existencia por
Almacenes, con la cuadricula.

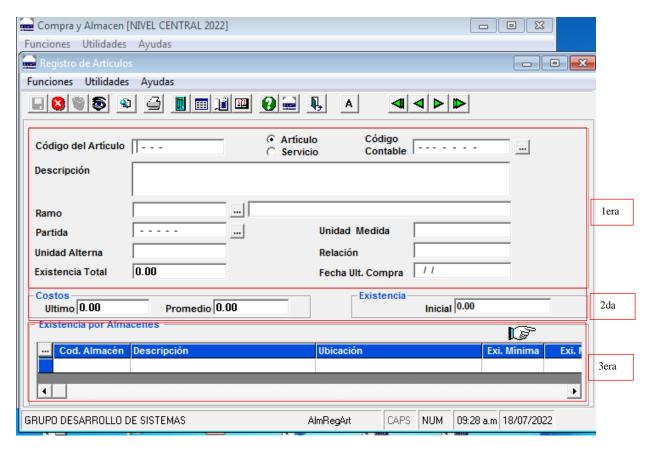


Fig. Registro de Artículos.

	PAGINA:



VERSION

1^{ra}.

FECHA

26-07-2022

CODIGO

GAF-IRA

INSTRUCTIVO: PARA EL REGISTRO DE ARTÍCULOS MODULO COMPRAS Y ALMACEN

To 10 1000 400 1			
- En la 1era.área, los campos:			
Código del	Código del Se digita.		
Artículo			
3 h 4 3 -			
Artículo /Servicio	Se elige, se elige si es un Articulo o un Servicio.		
/ Servicio	Servicio.		
Código	Si conoce el código lo digita, sino		
Contable	selecciona el código del Contable de la		
	pantalla de búsqueda, la cual se activa con		
	el 🔳. Este campo no se utiliza		
	Se debe colocar la descripción del		
Descripción	artículo.		
1			
Ramo	Se obtiene de la documentación anexa, sino		
	se elige el ramo de la pantalla de		
	húsqueda la qual se activa con ol hotón		
	búsqueda, la cual se activa con el botón .		
Partida	Si conoce la partida lo digita, sino		
	selecciona el código de la partida de la		
	pantalla de búsqueda, la cual se activa con		
	el . Se debe consultar a La unidad de		
	Presupuesto, la partida a la que se		
	asociará el artículo.		
Unidad de	Es la referencia estandarizada que se		
Medida	utiliza para medir la magnitud fisica de un		
	objeto, depende del tipo de artículo.Ejem		
	Papel tamaño carta. Unidad de medida:Resma		

	PAGINA:



VERSION

1^{ra}.

FECHA

26-07-2022 CODIGO

INSTRUCTIVO: PARA EL REGISTRO DE ARTÍCULOS MODULO COMPRAS Y ALMACEN

GAF-IRA

Unidad Alterna	Se obtiene de la documentación anexa,		
	depende del tipo de artículo y/o factura.		
	Además de de la presentación del artículo		
	para la Entrega. Ejem. Caja		
Existencia	La existencia al momento de crearla es cero		
Total	porque el artículo es nuevo nunca se ha		
	comprado. La da el sistema, por el dato del		
	artículo, Codigo.		
Fecha última	La da el sistema al presionar la tecla		
Compra	enter (Es la del día, porque lo estamos		
	creando) .		
	.área, los campos de Costos y Existencia:		
Último	Costo del articulo.		
Promedio	Costo del Articulo.		
Promedio	costo del Alticulo.		
Inicial	La trae por defecto el sistema. Es cero.		
	porque se esta creando el artículo, no hay		
	existencia del mismo.		
- En la 3ra.área, los campos de Existencia de Almacenes:			
Codigo Almacén	Debe elegir el almacén, al hacer clic sobre		
	el Código del Almacén		
Descripción	Al hacer clic sobre el Código del Almacén		
	se llenara el campo Descripción.		
Ubicación	Se debe elegir la ubicación fisica del		
	almacén.		
Exitencia	Es la accordada non al Dota da Campasa a la		
Minima	Es lo acordado por el Dpto. de Compras o la		
Millma	Gerencia, como la existencia minima de		

	PAGINA:



VERSION

1^{ra}.

FECHA

26-07-2022

INSTRUCTIVO: PARA EL REGISTRO DE ARTÍCULOS MODULO COMPRAS Y ALMACEN

CODIGO GAF-IRA

	dicho artículo.		
Exitencia Maxima	Es lo acordado por el Dpto. de Compras o la Gerencia, como la existencia máxima de		
	dicho artículo.		
Exitencia	La cantidad existente del producto en los		
Actual	almacenes. Es Cero, porque se esta creando		
	el artículo y no hay existencia.		
Reorden	Es el valor, expresado en unidades del producto, con el cual se hace un nuevo		
	pedido al proveedor una vez que las existencias disminuyen hasta dicho nivel.		

2.3 Para de comenzar el Registro del Artículo se debe consultar con la unidad Presupuesto, a que partida presupuestaria debe ir asociado dicho artículo, luego de conocer la partida se debe verificar cual es el último correlativo de artículo y el número de artículo que se le asignará, serán los primeros 6 números de la partida después del 4 y los cuatro restantes serán el Correlativo.

	PAGINA:



VERSION
1 ^{ra} .
FECHA
26-07-2022
CODIGO

INSTRUCTIVO: PARA EL REGISTRO DE ARTÍCULOS MODULO COMPRAS Y ALMACEN

GAF-IRA

Ejem: Si la partida es 4-01-07-10-00-00 y el último correlativo del catálogo de artículos es 01-07-10-0001 el nuevo número de artículos debe ser el siguiente 01-07-10-0002.

Nota: Para crear un código de artículo los niveles anteriores deben existir, ejem:

01-07-10-0002 Código de artículo, (creado).

El Costo Inicial del Artículo, es un valor referencial que el Comprador indica, sobre el Artículo en la zona. Es muy importante que sea real y correcto, para que la información que se produzca en los subsiguientes pasos del Sistema, sea optima y veraz.

	PAGINA:



MODULO COMPRAS Y ALMACEN

VERSION

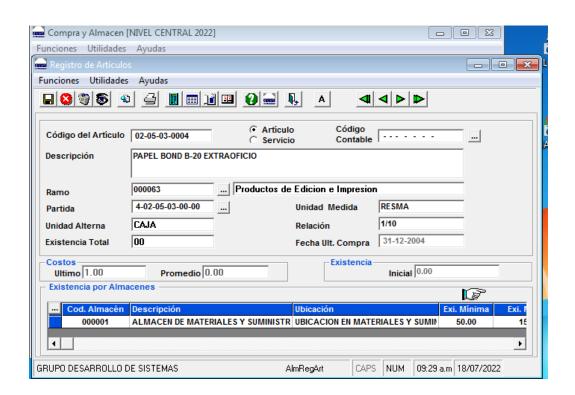
1^{ra}.

FECHA

INSTRUCTIVO: PARA EL REGISTRO DE ARTÍCULOS

CODIGO

GAF-IRA



2.4 Una vez escrito todos los datos requeridos para el Registro del Artículo, se debe hacer clic en el icono a fin de guardar la información en el Sistema, y esté Registre el Artículo.

	PAGINA:



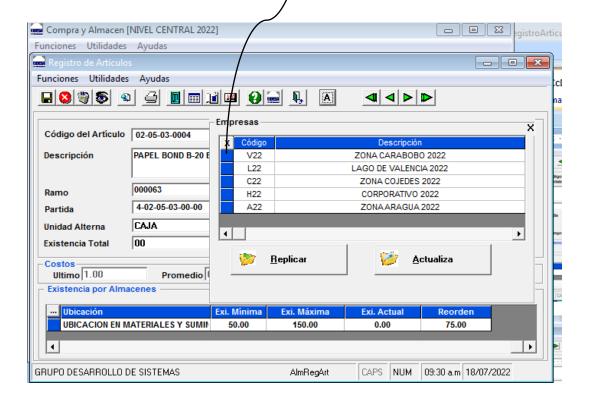
VERSION		
1 ^{ra} .		
FECHA		
26-07-2022		

CODIGO

INSTRUCTIVO: PARA EL REGISTRO DE ARTÍCULOS MODULO COMPRAS Y ALMACEN

GAF-IRA

Luego de Guardar, se consulta de nuevo el artículo creado y se hace clic sobre el boton con la letra A y se abrira la pantalla para Replicar el articulo en las demas Empresas del mismo año, se debe hacer clic en cada recuadro que aparece en la cuadricula antes del campo Código y aparecerá una X que indica que el articulo será replicado en dicha empresa, una vez seleccionadas todas las empresas hacer clic sobre el boton Replicar.



	PAGINA:



VERSION

1^{ra}.

FECHA

26-07-2022

CODIGO

INSTRUCTIVO: PARA EL REGISTRO DE ARTÍCULOS MODULO COMPRAS Y ALMACEN

GAF-IRA

Importante: Los artículos únicamente se crean en la empresa:

Nivel Central y se replican a las otras empresas, en caso de requerir alguna modificación de un dato se debe ingresar en la empresa Nivel Central, modificar los datos que son editables, guardar y luego se debe consultar de nuevo el artículo y verificar los cambios, hacer clic sobre el botón A seleccionar todas las empresas haciendo clic sobre el campo de la cuadricula, que está al lado del Código de la Empresa y luego hacer clic sobre el botón Actualizar.

	PAGINA: